

QUÉ SON VEINTE AÑOS PARA EL TIEMPO DE UNA DISCIPLINA. LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE SEVILLA¹

Elena Méndez García de Paredes (Universidad de Sevilla)

Resumen: En este artículo se exponen las principales aportaciones del Área de Lengua Española de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla a los estudios sobre la lengua en el contexto de la comunicación mediática. Para ello se hace una breve historia sobre la evolución que han seguido las materias de Lengua Española en la facultad de Sevilla, para poner de relieve cómo la paulatina adecuación al marco en que se debía realizar nuestra docencia explica, en cierta medida (aunque no solamente), el abandono de corrientes teóricas y metodologías de investigación, centradas en una lingüística del código de corte estructural o en Gramática histórica del español e Historia de la Lengua Española, de arraigada tradición en el contexto filológico, y en la que gran parte de los docentes de Lengua Española se habían formado y desarrollado con éxito sus investigaciones antes de la creación de la facultad (o de su incorporación a ella). Y explica también que sean las nuevas corrientes de la Lingüística, como la Teoría de la Enunciación, la Pragmática, el Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso, la Lingüística del Texto, la Sociolingüística, la Norma Lingüística y la Lingüística de Corpus, las principales líneas de investigación en las que se inscriben estos trabajos, orientados todos ellos al estudio de la lengua española en el contexto de los medios de comunicación.

Palabras clave: Norma lingüística, variedades del español y lengua estándar; Lingüística de la enunciación, Pragmalingüística y análisis del discurso; Teoría de la argumentación; Cortesía, ironía y humor; Análisis crítico del discurso; oralidad y lengua coloquial en la construcción textual del discurso mediático.

Abstract: This article reflects the main contributions of the Spanish Department of the Communication Faculty of the University of Seville to the studies on language in the context of media communication. We therefore include a short history of the evolution of Spanish Language subjects in the University of Seville. We thus try to underline the fact that the progressive adaptation to the framework in which our teaching should be carried out explains, up to a certain point (although not only) the giving up of theoretical and methodological trends of research, focused on code linguistics of structural kind or Spanish historical grammar and History of the Spanish Language, with a long tradition in the philological context, and many of the Spanish teachers had trained and developed

¹ Debo agradecer a la profesora Virginia Guarinos que haya pensado en mí para realizar este informe sobre los 20 años de docencia en Lengua Española en nuestra facultad. A Catalina Fuentes, María Márquez, Juana Santana, Eva Bravo, Araceli López, Elena Leal, Ana Mancera, Ester Brenes, Marta Fernández, Auxiliadora Castillo y Juan Manuel García Platero la generosidad que han tenido al enviarme con tanta diligencia referencias a trabajos que debían figurar en este informe. Quienes no me han facilitado la información que les solicitaba, verán algunos de sus trabajos citados y reseñados sus aportaciones al estudio de la lengua española en el contexto que nos ocupa, si bien es posible que no estén todos ni se les haya hecho la justicia que posiblemente a su juicio merecen.

their research before the creation of the Faculty (or joining it). It also explains that the new Linguistics trends, such as the Formulation Theory, Pragmatics, Discourse Analysis and Critical Discourse Analysis, Text Linguistics, Sociolinguistics, Linguistic Standard and Corpus Linguistics, are the main research lines in which these works are included, all of them focused on the study of the Spanish Language in the context of media.

Keywords: Linguistic Standard, varieties of Spanish and standard language; formulation linguistics, Pragmalinguistics and discourse analysis; arguing theory; politeness, irony and humor; critical discourse analysis; orality and colloquial language in the textual construction of media discourse.

1. Septiembre es el mes de la vendimia

Aunque la andadura de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla empezó a gestarse algunos años antes, siendo rector el Exmo. Sr. D. Javier Pérez Royo, para los docentes, los discentes, el personal de Administración y Servicios y para la sociedad en general, nació en septiembre de 1989, con el comienzo del curso académico 1989-1990. En nuestra tradición vitivinícola, septiembre es un mes de importancia ancestral: con la vendimia, empieza la ilusión y la alegría, celebrada con innumerables y gozosas fiestas populares en torno a una de nuestras riquezas económicas y gastronómicas más reconocidas socialmente, el vino. La recolección de la uva, seguida del pisado, prensado o molturación del fruto, con que se inicia el proceso de fermentación alcohólica del zumo de la uva, para la producción del vino, abre una época de expectativas, de anhelos, de buenos deseos y de ambiciosos planes de futuro. Lo mismo que los nuevos estudios universitarios que se creaban en la Universidad de Sevilla.

En este contexto, el decano-comisario de la nueva facultad, profesor D. Jorge Urrutia y el secretario de la misma, profesor D. Manuel Ángel Vázquez, llevaron a cabo una importante labor de planificación administrativa y docente en la que se elaboraron, *ex novo* y con los mimbres existentes en la universidad, unos planes de estudios con carácter provisional que irían ajustándose y perfeccionándose paulatinamente, siempre con la mirada puesta en la mejor formación posible de los nuevos alumnos, cuyas excelentes calificaciones (en algunos casos, las mejores de la Universidad de Sevilla), hacían prever su alta motivación y buena preparación previa. Un sentimiento de añoranza nos embarga a quienes tuvimos la inmensa suerte de haber sido profesores de

aquellas primeras generaciones de alumnos. Y a algunos de nosotros, conscientes de que el paso del tiempo (y, obviamente, el estudio y la investigación adaptada al nuevo contexto) nos hace más sabios cada año, nos deja la pena de no poder rebobinar y regresar a aquella época e impartir docencia a aquellos alumnos con los conocimientos y saberes que poseemos hoy.

Una mirada a esos primeros planes de estudios y a las materias existentes permite deducir qué se pensó para esos dos o tres primeros años que iban a tener un carácter común y que serían previos a la especialización en tres titulaciones. En el proceso de gestación de los nuevos estudios, indudablemente se pensó en una formación integral del alumnado en Humanidades y en Ciencias Sociales por la importancia de esas disciplinas en la preparación básica que debía poseer (de hecho, esos contenidos figuraban como un tronco compacto en las pocas facultades de Ciencias de la Información existentes todavía en España y que, obviamente, sirvieron de inspiración y de ejemplo). Además ello permitía contar con recursos humanos de la propia Universidad de Sevilla, que proporcionaban a la nueva facultad consolidada experiencia, sólida formación y contenidos dignos de ser estudiados, mientras se iban perfilando nombres de profesionales que pudieran hacerse cargo de disciplinas y materias más específicas de las nuevas licenciaturas, y cambiaran o compatibilizaran el contexto profesional con el académico (en el que algunos de ellos se estrenaban).

Ello explica que no sólo en los departamentos externos a la facultad, sino también en los propiamente internos, haya docentes, altamente cualificados y especializados en las materias que imparten, provenientes de esas ramas del saber, que algunos erróneamente han considerado “no específicas” o, lo que es más grave, “ajenas” a la formación de los alumnos de nuestra facultad. Lógicamente, en ese contexto de gestación se creyó imprescindible contar con materias de Lengua Española: *Teoría y estructura del lenguaje* (anual obligatoria de 4 horas semanales) y *Lengua española instrumental* (anual optativa de 4 horas semanales), cuyos nombres recuerdan los de asignaturas impartidas ya en otras facultades como la nuestra.

2. Vino añejo en barricas de solera

Dentro de las llamadas ciencias humanas, el modelo teórico y metodológico que ha servido de base a la investigación en este campo lo proporcionaron desde principios del siglo XX las diversas corrientes estructuralistas de la Lingüística, precisamente por el carácter “científico” con que se propusieron analizar el objeto de estudio y porque se aprestaron a desterrar del estudio de la lengua toda subjetividad y el apriorismo filosófico del marco tradicional. En el *Curso de lingüística general* de Saussure (1916), se reflexiona reiteradamente sobre la necesidad de estudiar la lengua desligándola de todo aquello que la envuelve y por lo que puede verse afectada, pero que, propiamente, no debe constituir el objetivo de la lingüística, sino de otras disciplinas a las que, sin duda, el lenguaje humano está ligado (la historia, la sociología, la psicología, la antropología...), de ahí la necesidad de definir bien ese objeto de estudio que es la lengua.

A partir de ese planteamiento, la lengua debe explicarse en sí misma y por sí misma, y a su estudio debe poder accederse directamente sin acudir a la ayuda de otras disciplinas². Se margina y se desecha como elemento carente de valor explicativo de la comunicación lingüística todo lo calificado de *extralingüístico* (la historia, la cultura, la situación, el contexto), pues, debido a su carácter asistemático, se pensaba incapaz de determinar el funcionamiento de los sistemas de comunicación como códigos lingüísticos. La lengua se configura como un sistema de signos ordenados y estructurados jerárquicamente en niveles y unidades que se combinan entre sí mediante reglas que los hablantes conocen intuitivamente y ponen en práctica al hablar, de manera que su análisis ha de hacerse de manera rigurosa y científica. Es decir, a partir de criterios formales y funcionales. Y la comunicación humana se concibe en términos semióticos como mera codificación y decodificación por turnos de mensajes

² Nace así el llamado inmanentismo lingüístico, como método de investigación propio de todas las escuelas estructuralistas. Nada que no sea la estructura de la lengua puede llegar a explicar los fenómenos del lenguaje que operan en la comunicación humana, porque éstos son debidos al funcionamiento del sistema de la lengua. Cada elemento cumple una función en la comunicación gracias a su valor en el sistema, que es el que le otorga el lugar que ocupa en la red de relaciones que contrae con los demás elementos. Eso, y no otra, cosa es lo determinante para que el sistema de la lengua funcione como vehículo de comunicación.

verbalizados³. El aparato teórico y metodológico que las corrientes estructuralistas proporcionaron a la ciencia lingüística fue altamente productivo y actuó como un odre añejo del que bebieron los investigadores de otras ciencias humanas que lo adoptaron también como esquema metodológico. La Semiótica y la Teoría de la Comunicación tal y como se conocen hoy no serían tales sin la ayuda de la Lingüística.

Dentro de este marco de corte estructural hay que situar las primeras materias de Lengua Española que se impartieron en la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla (también ocurría así en otras facultades españolas), pues era la corriente teórica, el vino con solera, del que todos sin excepción habíamos bebido⁴. Así las cosas, no puede sorprender que los primeros contactos de los alumnos con los contenidos que se ofrecían en las asignaturas de lengua (y que nos encontramos quienes nos incorporamos un año más tarde) fueran no sólo abstrusos y de gran complejidad sino también, en cierto modo, desconcertantes para ellos, ya que, al trasplantarse sin ningún tipo de adecuación contenidos de Lingüística y de Lengua Española, propios de los programas de Filología Hispánica, se perdía de vista la justificación, la finalidad y la funcionalidad que las materias del área debían tener en este nuevo contexto en el que debían impartirse. Las quejas, en este sentido, no estaban dirigidas a poner en cuestión la calidad científica del profesorado ni su dominio de la materia que impartían, sino la pertinencia de esos contenidos, así formulados, en la nueva facultad.

³ En este contexto, la comunicación humana se concibe como un proceso de transmisión de pensamientos a través de determinados signos asociados a ellos. El éxito de la comunicación está en el conocimiento del código porque gracias a él se establecen correlaciones fijas entre las ideas que se desean transmitir y sus correspondientes símbolos verbales.

⁴ En este marco de la Lingüística estructural se inscriben los trabajos de los primeros docentes de Lengua Española en la facultad: los profesores Pedro Carbonero, Miguel Roperó y Rosario Guillén. Igualmente, aunque desde una perspectiva diacrónica, los de Elena Méndez (cuya tesis doctoral, defendida en 1990, fue Premio de Lingüística Fernández Abril de la Real Academia Española).

Basta echar un vistazo a los programas que se cursaron en el período 1989-1992 para entender la fama de “cuasi-inaccesibles” que desde entonces ha precedido a las materias de Lengua Española, pese a los continuos esfuerzos de adecuación y acercamiento al medio que los docentes del área hemos hecho, y que son claramente objetivables desde la implantación de los planes de estudios de 1993. Planes de “transición” para paliar los efectos de una, podríamos llamar, “crisis de crecimiento”, tanto de la facultad como de las áreas de conocimiento con docencia en ella.

Como suele decirse: “la experiencia es la madre de la ciencia” y la praxis de la actividad docente en el día a día que nos permitía percibir las reacciones positivas de los alumnos, cuando subrepticamente se introducían en las explicaciones contenidos sobre los enfoques sociopragmáticos e inferenciales de la comunicación. Sus continuas intervenciones, ansiosos de saber para polemizar en clase y su expectación ante contenidos tan novedosos e importantes para su formación, nos fue enseñando que no era cuestión de enseñar teoría lingüística y gramatical desde el enfoque metodológico de tal o cual escuela (como se había hecho en un principio), cuanto de enseñar un saber comunicativo y pragmático, un saber expresivo y un saber idiomático, y abrirles las puertas a todo un mundo de conocimientos que empezaban a mostrarse muy fructíferos y que, hoy por hoy, sabemos esenciales en la formación de estos alumnos de Comunicación. Obviamente, estos saberes sí están ya (y estaban también en aquel momento) justificados en sí y por sí mismos dentro de las tres licenciaturas de la facultad. Con la ventaja de que, además, algunos profesores de lengua de la Universidad de Sevilla no sólo han sido pioneros en estos estudios sino sobradamente reconocidos en el mundo académico por sus trabajos dentro de estas nuevas corrientes de investigación. (tal es el caso de Catalina Fuentes o de Antonio Narbona).

Igualmente, la nueva orientación en los contenidos del área, hacía más permeable nuestra docencia y nuestra investigación, dado que nos permitió establecer múltiples conexiones con materias de otros campos y proporcionar a los alumnos unos sólidos cimientos sobre los que luego construir las otras disciplinas (*Análisis del discurso periodístico y publicitario, Teoría de la comunicación y de la información, Retórica de la argumentación, Redacción periodística y publicitaria, Construcción de textos, etc.*), para las cuales son un punto de partida y un venero de explotación inagotable las aportaciones y descubrimientos teóricos y metodológicos que han supuesto los cambios operados en la Lingüística desde el último cuarto del siglo XX, cuando se desplaza el centro de interés de los investigadores: de una lingüística centrada en el estudio del código como sistema de signos⁵, a una lingüística del discurso que humaniza la comunicación y sitúa al individuo en el centro de la lingüística, para analizar la lengua como instrumento de comunicación y de interacción social.

Esto implicó, pues, diseñar unas nuevas asignaturas con objeto de enseñar Lengua Española dentro de un contexto diferente al de la Facultad de Filología. Así las materias se orientaron hacia los siguientes contenidos: a) Gramática normativa y español estándar, dentro de un contexto de variación lingüística, que requiere referencias claras y bien explicadas para un uso de la lengua culta, y que en este contexto que nos ocupa no es necesario justificar⁶; b) Lingüística textual y pragmalingüística para enseñar a descubrir la simbiosis lengua-comunicación-sociedad y hacer patente a los alumnos el potencial discursivo, argumentativo, interactivo, connotativo, informativo y manipulador de los actos de habla (o de escritura) mediante el empleo de la lengua⁷; c) Sociolingüística y Lingüística variacional, para enseñarles a entender la heterogeneidad del español y el espacio que ocupan las diversas modalidades nuestra lengua, en relación con la lengua estándar, dentro de una norma pluricéntrica y de un contexto

⁵ En el que se idealiza el proceso de la comunicación humana, de forma que tienden a identificarse los procesos de actuación y recepción, y se opera como si la comunicación fuese una actividad mecánica, transparente y perfecta. Y donde la oración es la unidad máxima y la mínima, el fonema o donde el significado que se estudia en el nivel semántico es un significado léxico principalmente, ampliado luego al estudio de un significado funcional o sintáctico (huecos funcionales de los que disponen las unidades complejas)

⁶ Que, como puede comprobarse con un análisis comparado de los programas ha servido de base para el diseño de algunas asignaturas de Periodismo: *Libros de Estilo y Redacción Periodística*.

⁷ Igualmente estos contenidos han servido para el diseño de asignaturas de Periodismo: *Análisis del Discurso Periodístico*. E igualmente son tenidos en cuenta como base para *Redacción Publicitaria y Análisis del Discurso Publicitario*.

panhispánico; así como el potencial expresivo y estilístico del uso de las modalidades en la configuración y diseño de personajes en guiones cinematográficos y obras teatrales o en publicidad.

Esta concepción germinó en cuatro asignaturas concretas⁸: *Lengua española instrumental I* y *Teoría y estructura de la lengua española*, cuatrimestrales de carácter obligatorio; *Modalidades lingüísticas del español actual* y *Lengua española instrumental II*, cuatrimestrales optativas. Como se ve, son ya unas materias muy diferentes de aquellas que estudiaron las tres promociones comprendidas entre 1989-1992⁹. Sin embargo, a pesar de la constatación de las evidentes diferencias existentes entre los contenidos de los programas, la incorporación de estas nuevas perspectivas sociolingüísticas y pragmáticas al estudio de la lengua en la Facultad de Comunicación no supuso un corte drástico que echara por tierra todo lo bueno que había en los anteriores programas (que era mucho), sino que más bien se trató de una “suave transición” semejante a la que se operó en el seno de la lingüística cuando surgieron las nuevas corrientes teóricas y metodológicas como reacción crítica a la Lingüística estructural. No se trata de matar al padre, sino de no estancarse en lo consolidado y hacer que el padre pueda sentirse orgulloso de los logros y avances de los hijos. No hay corriente científica que no sea deudora de las anteriores. Sin tradición es imposible hacer ciencia, porque la ciencia es también historia de la ciencia. Y lo mismo cabe decir de la docencia.

⁸ Aunque algunas de las materias hayan remozado sus títulos (*Lengua Española: Norma y Uso* y *Teoría y Análisis de la Construcción de Textos*) para reajustarse en 1999-2000 a un nuevo cambio de planes de estudio, que no comenzó a ser vigente hasta 2002, la concepción de las asignaturas y la explicitud de contenidos en los programas no varió sustancialmente. Por esa razón quiero subrayar que el cambio no fue ni banal ni repentino, sino que se debió a un largo y profundo proceso de reflexión y de responsabilidad docente por mi parte a partir de esos primeros años de experiencia en la facultad, y del cambio de orientación que hubieron de sufrir desde esa época mis estudios e investigaciones (pues anteriormente enseñaba e investigaba en la Universidad de Cádiz en el ámbito de la Gramática Histórica) para adecuarse a este nuevo contexto y poder, así, enriquecer mi docencia. Si algo ha fallado en esta concepción de las disciplinas de Lengua Española en la facultad es de mi absoluta responsabilidad como coordinadora e impulsora de las mismas, pues la profesora Esperanza Alcaide Lara no se incorporó hasta el segundo semestre de 1995 y en fechas posteriores lo hicieron los profesores Juan Manuel García Platero, Auxiliadora Castillo, María Márquez, Juana Santana, Lola Pons, Araceli López Serena, Elena Leal y Ana Mancera.

⁹ En esta época la docencia corría a cargo de los profesores Pedro Carbonero, Miguel Roper, Teresa Palet, Eva Bravo, Rosario Guillén, Elena Méndez y M^a Dolores Gordón.

3. Vino joven en barricas de solera. Lo que hace una buena madre en el vino

Como he dejado entrever, los cambios operados en la docencia de las materias de lengua en la facultad no obedecen en exclusiva a la adaptación a un nuevo contexto. Ése fue, si se quiere, el comienzo de una fructífera relación entre lengua española y estudios sobre la comunicación en la Universidad de Sevilla. Pero el cambio no podía ser más que la natural incorporación al acervo científico de cada uno de nosotros de lo que se estaba haciendo en el mundo de la lingüística, como resultado de las reacciones críticas con respecto a lo consolidado y que, nacieron desde dentro del propio estructuralismo. No se entiende la lingüística variacional ni la sociolingüística, sin las figuras de Eugenio Coseriu, Uriel Weinreich o William Labov, formados en las diversas corrientes estructuralistas. Lo mismo puede decirse de Charles Bally, Albert Sechehaye, Roman Jakobson o Émile Benveniste (los dos primeros, discípulos directos de Saussure, gracias a los cuales y a sus notas de clase hemos podido acceder al legado del maestro), y de tantos otros que se enfrentaron a los problemas que se planteaban con el método inmanente¹⁰.

La crítica de lo añejo subraya ciertas carencias de la teoría imperante, principalmente la poca importancia que se le concede a los elementos integrantes de la comunicación, pese a que condicionan la aparición de los elementos lingüísticos. Se observa que la lingüística del código, pese a su declaración programática sobre la primacía de lo hablado, sigue lastrada todavía por el peso de la Filología y su concepción escriturista de la lengua, de manera que se da prioridad a las funciones descriptiva o informativa del lenguaje, para las cuales las herramientas que proporcionaba la Gramática eran válidas, relegando en su favor la función interactiva, para cuya explicación se hace necesario

¹⁰ Por ejemplo, la formulación de las llamadas funciones del lenguaje de R. Jakobson es una manera de vincular el uso de la lengua al proceso de comunicación, reconociendo la importancia de factores extralingüísticos (emisor, receptor, contexto, etc.) como determinantes de ciertas características lingüísticas de los mensajes. Asimismo, Jakobson es uno de los primeros lingüistas en analizar la función discursiva de ciertas categorías lingüísticas (persona, modo, tiempo), presentes en determinados elementos lingüísticos (a los que denomina *shifters*) que adquieren referencia gracias al hablar y posibilitan el paso de la lengua al discurso (se trata de uno de los primeros acercamientos a la formalización de la deixis que ya había sido reconocida por Bühler). É. Benveniste centra sus estudios en la enunciación, es decir, en ese momento en el que el hablante se apodera de la lengua y se configura como un *YO* discursivo (o sujeto de la enunciación) que se dirige a un *TÚ* (o sujeto alocutario). ¿Cómo, si no, explicar el funcionamiento de los pronombres personales *yo*, *tú* sin echar mano de la situación de comunicación? ¿Qué quieren decir *hoy*, *ayer*, *mañana* fuera de su vinculación a un contexto de habla real?

acudir a otras herramientas que es necesario diseñar¹¹. Se hace hincapié en que las lenguas, cuando se emplean en la comunicación son especialmente instrumentos para la acción, pues *decir* es también *hacer*, pero la Gramática no proporciona herramientas para explicar cómo ocurre esto. Y se observa que comunicar no es sólo transmitir información acerca de la realidad para que un receptor la reciba sin pérdidas. Es mucho más y, a veces, mucho menos, porque el silencio puede comunicar intencionalmente algo que se infiere del contexto y, al menos en las situaciones comunicativas cotidianas, las características de la situación de comunicación son decisivas en la interpretación de los mensajes.

Y tras las críticas, las nuevas tareas que acometen las nuevas corrientes de la lingüística: se buscan explicaciones que trascienden los límites de la Gramática y se acude a disciplinas complementarias que toman en cuenta los factores extralingüísticos: la pragmática, el análisis del discurso y la conversación, la lingüística del texto, la teoría de la enunciación, los estudios sobre cortesía y sobre análisis crítico del discurso. El nuevo lema que parece presidir estos diferentes enfoques podría ser el siguiente: “No podemos comprender el lenguaje si no comprendemos el discurso. No podemos esperar comprender el discurso si no tenemos en cuenta el objetivo de la comunicación. No sabremos nada del objetivo de la comunicación si no tenemos en cuenta los sujetos de la misma. Y no llegaremos a entender ni a explicar nada si no intentamos saber cómo el contexto de un enunciado afecta a lo que se dice”. Es el vino joven trasegado en barricas de solera.

En este marco es en el que se inserta la mayor parte de los trabajos de investigación de los docentes del área de Lengua Española, en especial de los que imparten docencia en la Facultad de Comunicación, aunque no exclusivamente. No sólo porque se haya mostrado un complemento de la lingüística estructural, ventajoso para indagar más y mejor acerca del uso de la lengua por los hablantes en contextos específicos, sino porque lo que interesa a nuestras investigaciones es, precisamente, cómo el contexto

¹¹ Una magnífica exposición de las dificultades de la Lingüística actual para superar todavía estas concepciones escrituristas heredadas de la tradición, pueden verse en López Serena (2009): “El sesgo escriturista en la historia de la reflexión sobre el lenguaje y en la ciencia lingüística contemporánea: la escritura como instrumento conceptual y filtro analítico falaz”, *Lynx*

mediático afecta al empleo de la lengua española, a la organización discursiva y textual, a la selección estilística de registros idiomáticos, en función de la concepción del discurso y de las condiciones contextuales en las que se realiza (esto es, las tensiones entre oralidad y escritura en el discurso mediático). Nos interesa descubrir la relación existente entre la elección de determinados actos de habla y las estructuras lingüísticas en que se realizan según las estrategias comunicativas que se quieren llevar a cabo. Nos interesa analizar la complejidad enunciativa del discurso mediático, la multiplicidad de voces que se entrecruzan, mixtifican o delimitan con mayor o menor nitidez, en función de las intenciones concretas de quien se dirige a un destinatario múltiple y variopinto. Y, dentro de esa complejidad enunciativa, nos interesa investigar cómo funcionan y se emplean la ironía y el humor. Queremos saber cómo funcionan las estrategias de cortesía y descortesía en determinados programas mediáticos o en interacciones en las que se pone en juego la imagen social de los agentes públicos. Y porque queremos poner nuestra ciencia lingüística al servicio de la sociedad, nos interesa analizar los efectos perversos, y no siempre controlables, que son inherentes a la transmisión mediática de los discursos aparentemente informativos que construyen una imagen manipulada sobre determinados temas y grupos sociales, instalándola y perpetuándola así en un universo discurso que construye imaginarios colectivos de difícil desarraigo. Es decir, investigamos sobre las relaciones entre lengua y discurso, utilizando como corpus empírico los productos reales que nos ofrecen los medios de comunicación¹². En el caso del área de Lengua Española, la plena incorporación a la Facultad de Comunicación nos ha llevado a darle la espalda a nuestra amada y añorada Filología y volcarnos en los retos del análisis empírico de la lengua de los medios y elucubrar sobre ellos para descubrir las regularidades de ese discurso y desarrollar las teorías capaces de explicarlas.

4. Para disfrutar de los placeres de un buen vino. Líneas de investigación, proyectos y grupos de investigación financiados, actividades organizadas para los alumnos de la facultad

¹² Véase a este respecto el interesantísimo trabajo de Araceli López serena “Los medios de comunicación audiovisual como corpus para el estudio de la sintaxis coloquial”, citado en la bibliografía final.

Dentro del Área de Lengua Española de la Universidad de Sevilla conviven, y a veces confluyen, varias líneas de investigación de sólida raigambre, si bien no todas tienen el mismo grado de vinculación con los estudios sobre Comunicación. Por tanto, para este informe, sólo prestaré atención (y sin ninguna pretensión de exhaustividad, claro está) a los tres grupos de investigación que ofrecen líneas de trabajo de interés para los contenidos estudiados en nuestra facultad, y de cuyos miembros han emanado obras científicas que tienen como objeto de estudio la lengua de los medios. *Sociolingüística Andaluza* (HUM-141)¹³ y *El español hablado en Andalucía* (HUM-134)¹⁴ son los dos primeros grupos que se constituyeron en el departamento y siguen consolidados en la actualidad, si bien varios miembros del primero, junto con otros investigadores, constituyeron en el año 2001 un grupo independiente *Argumentación y Persuasión en Lingüística* (HUM-659)¹⁵. Todos ellos han obtenido financiación de la Junta de Andalucía o del MEC.

Los nombres de estos grupos son reveladores de sus líneas de investigación. El primero de los grupos enfocó sus trabajos hacia el habla urbana de Sevilla, dentro de un marco general de ámbito hispánico en el que se estudiaba la lengua culta de las principales ciudades españolas e hispanoamericanas, con objeto de determinar una norma lingüística panhispánica de carácter flexible, que diera acogida a los usos cultos de las variedades no codificadas por la lengua estándar, entendidos en cierto modo como

¹³ Constituido en sus comienzos por los siguientes miembros: P. Carbonero (responsable o IP), M. Roperó Núñez, C. Fuentes Rodríguez, M^a T. Palet Plaja, R. Guillén Sutil, E. Alcaide Lara y J. Santana Marrero, ha sufrido alguna modificación en sus componentes y se ha hecho grupo interdepartamental con el Dpto. Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas.

¹⁴ Constituido en su origen por R. Cano (responsable o IP), A. Narbona, R. Morillo (UCO) y E. Méndez, ha obtenido financiación del MEC desde 1995. Se ha consolidado con las incorporaciones de A. López Serena, E. Leal, M. Fernández, A. Mancera, O. Julián, S. del Rey, E. Carmona; y ha participado en los siguientes proyectos I+D: “Análisis del discurso, pragmática y configuración sintáctica en español hablado y escrito” BFF2003-05554. Vigencia: 2003-2006; “Tipología textual y oralidad: del español clásico a nuestros días” HUM2007-60410. Vigencia 2007-2010. Y en el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía 2008 “Conciencia lingüística y usos idiomáticos en la Andalucía de la era de la información” P08-HUM-03561, Consejería de Innovación Ciencia y Empresa.

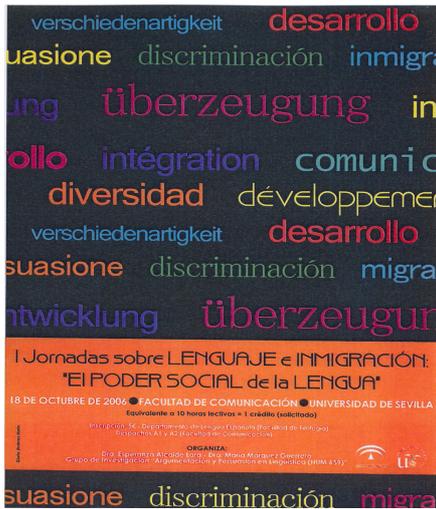
¹⁵ Con C. Fuentes Rodríguez (responsable o IP) y E. Alcaide, M. Márquez, E. Brenes, junto a otros investigadores, como A. Castillo y J.M. García Platero, integrados en el grupo para trabajar en proyectos concretos de investigación, como el Proyecto “Diccionario de conectores y operadores del español” BFF 2002-01628(2002-2005). O el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, 2006-2009: La violencia verbal y sus consecuencias sociales, así como una subvención de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía al proyecto: “Usos lingüísticos e inmigración: el poder social de la lengua”. Actualmente ha obtenido financiación del MEC para el Proyecto I+D “(Des)cortesía y medios de comunicación: Estudio pragmático”.

disidentes con respecto a ella¹⁶. Dentro de este marco, la delimitación de la norma lingüística de los medios de comunicación audiovisuales andaluces ha sido uno de los pilares de la investigación que más importancia ha tenido para alguno de sus miembros (P. Carbonero), cuyos trabajos intentan diseñar una norma fonética culta de identidad andaluza, si bien resulta más que nada sevillana, que pueda servir de patrón para las actuaciones de locutores y periodistas. Los trabajos de M. Roperó se centran en el estudio del léxico andaluz y su relación con los cantes flamencos; y los de J. Santana inciden más sobre aspectos gramaticales de co-variación presentes en la lengua de los medios, y que están relacionados con problemas de carácter normativo.

El español hablado en Andalucía tuvo como objetivo estudiar la historia de la modalidad, y la heterogeneidad interna y polimorfismo de la lengua hablada en Andalucía en relación con las características sociales y culturales de sus hablantes. De estos estudios se deduce la imposibilidad de delimitar una norma lingüística común con la que puedan identificarse todos los andaluces y que, a la vez se separe nítidamente de la norma peninsular, pues, pese a la diferenciación, claramente perceptible con respecto a los usos norteños con que son identificados los andaluces, sólo son comunes a la mayor parte de ellos dos o tres rasgos, presentes también en otras hablas contiguas no andaluzas (Narbona, Cano, Morillo 1998 y [2003]). Parece, pues, altamente improbable que tenga éxito una selección normativa de usos andaluces que sea aceptada por toda la comunidad de habla, pese a las continuas reivindicaciones que aparecen en la prensa escrita para la defensa y dignificación de un modelo de lengua autóctono para los discursos orales altamente formalizados (audiovisuales, enseñanza, política). Con respecto a este tema, E. Méndez 1997 y 2003, y E. Leal 2009, en la línea del análisis crítico del discurso hacen un estudio de las líneas argumentales de estos textos periodísticos y constatan que se insertan dentro de una topología discursiva de carácter mimético con referente en los discursos de reivindicación de las lenguas propias, especialmente del catalán. Y que, además, esos argumentos están sustentados en estereotipos, errores de base, mitos, falacias. En suma, en un desconocimiento de qué es

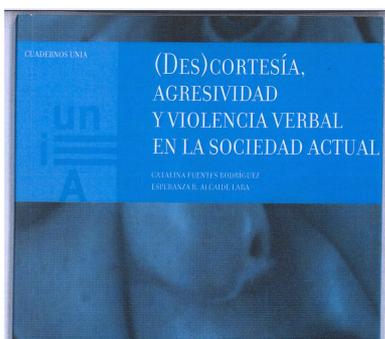
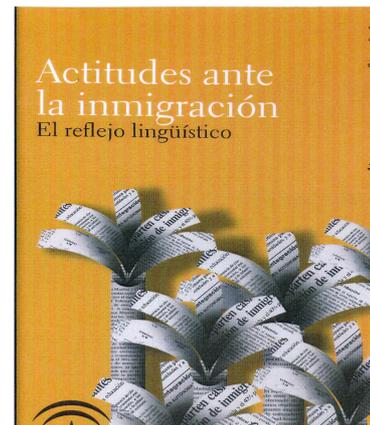
¹⁶ La tesis doctoral de E. Alcaide (1994), *Mecanismos Expresivos del Español Actual: la Interjección* (Premio Ayuntamiento de Sevilla a tesis de temas sevillanos), dirigida por C. Fuentes, se inscribe en esta línea. De ella surgió la publicación, C. Fuentes y E. Alcaide (1996): *La Expresión de la Modalidad en el Habla de Sevilla*. Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Publicaciones.

y cómo funcionan las lenguas y sus modalidades (en este caso el andaluz) dentro de una sociedad heterogénea. Precisamente la especial y conflictiva situación lingüística peninsular, reflejada tantas veces como noticia y como opinión en los medios de comunicación, fue objeto de unas bien interesantes jornadas *Las lenguas de España*, organizadas en 1995 por miembros de este grupo y patrocinadas por la Fundación El Monte y la Universidad de Sevilla, las cuales tuvieron una enorme repercusión mediática. Estas jornadas iban dirigidas especialmente a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información (por cuya asistencia obtuvieron créditos de libre configuración), quienes tuvieron la oportunidad de oír a los mejores intelectuales e investigadores hablar de primera mano sobre estos temas (Laín Entralgo, Francisco Ayala, Jon Juaristi, Emilio Alarcos, Gregorio Salvador, entre otros). Las conferencias que pronunciaron se publicaron en 1996 en un libro con el mismo nombre, y son de referencia prácticamente obligada cuando se estudian las tensiones lingüísticas de una España plurilingüe de difícil convivencia.



Argumentación y Persuasión en Lingüística estudia en diversos tipos de textos, y siempre dentro del análisis del discurso mediático, las interrelaciones entre lengua y sociedad en el marco de la Teoría de la Argumentación. La aplicación con éxito de esta metodología se ha llevado a cabo en el estudio sobre el tratamiento de la inmigración, cuyos resultados se pusieron en conocimientos de los alumnos de la Facultad de Comunicación en las Jornadas sobre Lenguaje e Inmigración organizadas

por E. Alcaide y M. Márquez. E igualmente, en un interesante volumen, *Actitudes ante la inmigración. El reflejo lingüístico* (C. Fuentes y M. Márquez), en el que se analizan las actitudes sociales ante la inmigración, mediatizadas por los medios y la importancia de la lengua y de las estrategias de verbalización que constituyen los discursos en que se transmiten dichas actitudes. También se investiga sobre los actos lingüísticos que tienen efectos negativos que inciden la imagen del blanco al que se dirigen. En especial en lo que concierne a la agresividad y la violencia verbal presentes en el discurso de los medios: *(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual* (C. Fuentes y E. Alcaide). De hecho, la agresividad verbal es un fenómeno



lingüístico y comunicativo que entronca directamente con los estudios sobre (des)cortesía en los que este grupo trabaja. Así, en los análisis de E. Brenes sobre la descortesía verbal, que toman como base distintos géneros televisivos: el debate, la tertulia, la entrevista, un concurso televisivo, para estudiar las estrategias descorteses utilizadas para, por ejemplo, obtener el turno de habla, interrumpir, las expresiones utilizadas para mostrar desacuerdo, la ironía, etc., para reflexionar sobre si estas estrategias descorteses se pueden considerar como una transgresión de lo considerado como

socialmente apropiado o si, por el contrario, constituyen un rasgo propio de estos géneros, hasta el punto de llegar a ser un medio de entretener a la audiencia televisiva y un instrumento para captar su atención y aumentar el número de receptores del programa. Lo que ha llamado “descortesía mediático-lúdica”.

Sin entrar a detallar cada una de las aportaciones concretas que los miembros de estos grupos de investigación han hecho al estudio de la lengua española y al análisis del discurso de los medios de comunicación (y que se puede consultar en la bibliografía final) estableceré cuáles han sido las líneas temáticas que han vertebrado y dado unidad de conjunto a esos trabajos. O, lo que es lo mismo, qué tipos de vino tienen el sello de esta bodega, por seguir con la metáfora con la que comencé este informe.

a) *Norma lingüística y selección de modelos idiomáticos dentro de un contexto de variación.*

Los medios son ahora más que nunca reflejo del uso que hacen los hablantes de su lengua, así que ofrecen la realidad variada y diversa que es una lengua histórica, pues al transmitir una representación de síntesis social, transmite también una representación de sus actuaciones lingüísticas concretas. La consecuencia más inmediata es que los destinatarios se familiarizan con diversas variedades de su lengua que de otro modo no podrían oír y adquieren con ello conciencia de su nexos social y enjuician su variedad de lengua. Los medios de comunicación han propiciado una relación totalmente nueva entre lengua y comunidades. Sin embargo, la realidad es que no toda actuación lingüística tiene el mismo estatuto y no hay que menospreciar la influencia que puedan ejercer sobre la lengua de los profesionales de los medios, de ahí las críticas a las que continuamente están sometidos los trabajadores de la palabra y las denuncias que se suceden con una cadencia irregular desde los propios medios. Como quienes emiten a través de los medios se valen de la lengua común y están en una posición comunicativa privilegiada, funcionan como orientadores idiomáticos de la sociedad, la cual suele percibirla como su propia lengua, pero *mejorada*. Tal sentimiento descansa sin duda en el carácter unidireccional de la comunicación a través de los medios que impone una jerarquía de valores a la sociedad y prestigia estos usos públicos de la lengua frente a los privados. Los medios obligan a que el locutor exhiba sus usos lingüísticos como se exhiben otras pautas de comportamientos y favorecen la captación de los sentidos sobre

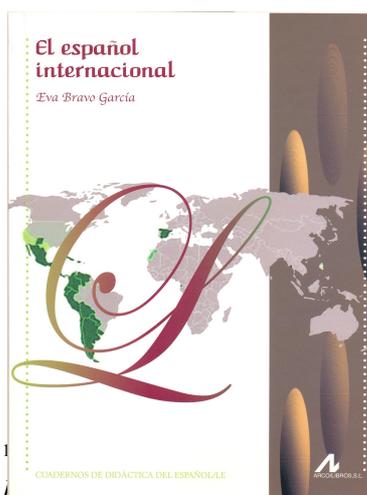
ellos, convirtiéndose así en unos hechos de habla prestigiados por la autoridad que parece conferir el empleo de canales tan especializados. Por esa razón en la actualidad la lengua de los medios ahorra y configura los modos de una lengua “como técnica habitual del hablar”, se convierte en ejemplaridad idiomática. Los profesionales de los medios son *hablantes de calidad* y el producto de su hablar se convierte en tradición idiomática.

La lengua de los medios, pues, sirve de corpus objetivo no sólo para investigaciones sobre la norma del español y los cambios operados en ella, sino también sobre la irradiación de modelos idiomáticos que se refleja en la incorporación al acervo común de elementos neológicos o de errores e incorrecciones que de esa lengua pasan a la sociedad general¹⁷. Dentro de este marco, hay que insertar los trabajos de colaboración, dentro de las relaciones de la facultad con empresas de comunicación, de Elena Méndez con *Diario Córdoba* y con *El Correo de Andalucía*, que cuajaron en unas normas de referencia interna para problemas de corrección idiomática que sirvieran de pauta para los redactores de estos medios, y que luego se extendieron también a otras cabeceras *Huelva Información*, *San Fernando Información*, *Jerez Información*, etc.

Pero la lengua de los medios puede servir de referencia para promover modelos de lengua e intentar actuar externamente sobre su funcionamiento. Así, en los últimos años estamos asistiendo a un uso creciente y cada vez más generalizado del llamado

español internacional, de cuyo estudio se ha encargado

E. Bravo. Se identifica como tal un proceso de estandarización lingüística cuyo ámbito de aplicación inicial fue el de los medios de comunicación, por las ventajas económicas que suponía un estándar común en el que se limaran las diferencias existentes entre las diferentes variedades nacionales, de manera que pudiera



trabajos de A. Castillo y J. M. García Platero dentro del proyecto *neologismos (PB88-0323)*; y del proyecto *Gramcheck (MLAP93-11)*, financiado por la Comunidad Europea, para la elaboración de un catálogo de errores gramaticales, basado fundamente en textos periodísticos, con el fin de aplicarlo a un demostrador de un sistema de corrección gramatical.

ser aceptado por todos los países americanos para la producción audiovisual de telenovelas y películas, y evitar así los altos costes económicos que supone el doblaje dentro de una misma lengua para adaptarla al gusto de cada nación. Este español *neutro* o español *global*, como también se le conoce, podemos encontrarlo hoy, por las ventajas que ofrece en espacios diferentes al de los medios de comunicación, como el amplio mundo de los negocios y la enseñanza del español como segunda lengua.

En un plano más cercano y local, los trabajos de P. Carbonero están en una línea semejante, aunque referidos a la promoción y empleo de una norma fonética de andaluz para los medios audiovisuales, que no provoque rechazo social porque sea ajena a parte de los andaluces. En este caso, no se trata de constatar y describir el funcionamiento de la variedad andaluza en los medios y en qué tipo de espacios va ganándole terreno a la norma centropeninsular, sino de actuar performativamente sobre el estatus sociolingüístico de la modalidad andaluza en los medios, normalizando y dictando pautas de lo que se ha dado en llamar con el resbaladizo nombre de *andaluz culto*.

b) Los medios de comunicación como referencia para el estudio del español coloquial

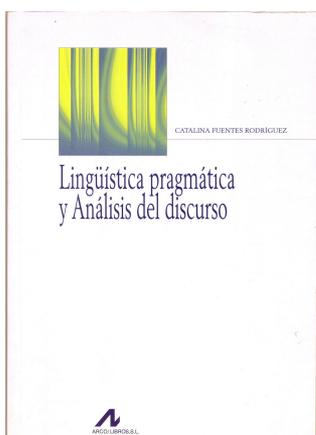
Hasta no hace mucho tiempo los usos orales no se tenían en cuenta en la descripción de las lenguas, debido principalmente a dos razones. De un lado, por la dificultad técnica impuesta por la escasez de medios para registrar lo oral y acceder a su análisis; de otro, por causas ideológicas en la concepción de lo escrito como un epifenómeno de lo hablado, es decir como una especie de transferencia puramente superficial. Además, la dificultad práctica para registrar la conversación cotidiana y estudiar su vertebración lingüística ralentizó el acceso a los datos de la lengua hablada para analizar cómo se estructuraba el discurso oral-coloquial, que siempre se entendió en términos valorativos de carácter negativo (inhábil, sin estructuración, simple, reiterativo, incorrecto, etc.) que hacía percibir esta modalidad de las lenguas como algo imperfecto y descuidado, carente de la dignidad normativa de la lengua escrita. Gracias a los medios técnicos que permiten hacer perdurable lo hablado y proceder a su análisis, se sabe desde hace ya algún tiempo que esa concepción ideológica es errónea. Sin embargo, parece que las grabaciones del habla espontánea no siempre han dado los resultados esperados, más que nada por las dificultades de transcripción para presentar un texto mínimamente comprensible, debido la dependencia de la situación y del

contexto extraverbal y por las reacciones de los hablantes cuando presienten que son grabados. Ello explica que los primeros análisis de lo coloquial se realizaran en obras narrativas que filtraban con maestría los rasgos más sobresalientes y connaturales a la lengua hablada (oralidad concepcional de lo coloquial)¹⁸. Los medios de comunicación audiovisuales tienen innumerables ventajas para servir de corpus a la investigación de la lengua hablada. La principal es que la interacción original está disponible en formato audiovisual para todo aquel que desee acceder a ella y simultanear el análisis de léxico, sintaxis, entonación, cinésica, cortesía, etc., sin que la investigación lingüística haya tenido que realizar, previamente, los grandes desembolsos en material y personal técnico que suelen acompañar a la confección propia de los corpus ‘naturales’. Y sobre todo, nos permite comprobar si las conversaciones a las que tenemos acceso a través del medio televisivo presentan los mismos esquemas de construcción que las que nos ofrecen los corpus elaborados específicamente para el estudio lingüístico de esta modalidad comunicativa. (López Serena 2009).

Esta es una de las líneas de investigación en la que han trabajado varios miembros del grupo de investigación *El español hablado en Andalucía* (Narbona, Méndez, López Serena, Leal Abad, Mancera), algunos de cuyos trabajos son de referencia internacional; y también algunos del grupo *Argumentación y persuasión en lingüística* (como, por ejemplo, la mayor parte de los importantes estudios sobre conectores llevados a cabo por C. Fuentes y los E. Brenes sobre los turnos conversacionales y las funciones de la interrupción). Igualmente cabe citar a título de ejemplo los análisis llevados a cabo sobre los informativos planificados de televisión y su comparación con el informativo del 11-S, donde acontecimiento y verbalización informativa del mismo fueron prácticamente simultáneas (Méndez -Leal), y los trabajos de Mancera Rueda sobre oralidad y coloquialidad en diferentes géneros periodísticos, así como los realizados por A. López Serena y E. Méndez sobre la función reguladora de la interrupción como mecanismo de protección elocutiva y la imagen sociodiscursiva en los debates electorales de carácter mediático.

¹⁸ De este modo un género como la entrevista periodística se convierte en fuente inagotable para analizar las tensiones entre lengua hablada y lengua escrita, y descubrir qué elementos lingüísticos y tipos de construcción son propios de la andadura de la lengua coloquial, puesto que lo hablado se filtra o puede filtrarse en la concepción del discurso escrito (Méndez 1999 y López Serena 2007).

c) Pragmalingüística y Análisis del discurso sobre corpus periodísticos y publicitarios



En el estudio sobre el uso del lenguaje se subraya que este no es neutro. No lo es en lo que se refiere a sus efectos sobre los procesos de comunicación, tampoco lo es en sus efectos sobre el propio sistema lingüístico, pues el empleo de las formas lingüísticas produce una inscripción de su uso en el sistema lingüístico. Esto se ve claramente, por ejemplo, cuando se analizan los tiempos y los modos verbales, o la organización del paradigma de pronombres personales, etc.

Pero, además, sólo por la inscripción del uso en la lengua es como puede explicarse el cambio lingüístico o el cómo una lengua deja de ser tal y se transforma en otra lengua. La oposición entre lengua y habla, o mejor, entre lengua y discurso no está motivada, ni funcional, ni estructuralmente, pues la enunciación, el acto de decir, es el que las hace solidarias e interdependientes. De ahí que la enunciación está contenida como un componente de la estructura de la lengua, para facilitar y hacer posible el tránsito. Sólo si se tiene en cuenta la enunciación, el acto de decir, podremos explicar varios hechos de suma importancia del uso de la lengua y que el análisis pragmalingüístico se encarga de descubrir. Así, que haya enunciados que no tienen una función representativa o referencial, sino que al ser proferidos, realizan o ejecutan la acción que describe su contenido proposicional (Austin). O la existencia de elementos lingüísticos que, cuando se dicen en el mensaje, no actúan en el nivel del enunciado, sino de la enunciación, como por ejemplos adverbios que modifican y describen el carácter de la enunciación, calificando el decir, el modo, la actitud de quien dice con respecto a lo dicho (C. Fuentes). O la exclamación y ciertas palabras específicas, como las interjecciones, que sirven para autenticar el habla ligándola a su productor (E. Alcaide), o la presencia de elementos axiológicamente ligados al productor textual. La actividad discursiva consiste en elaborar productos comunicativos, es decir, productos orientados a unos fines concretos: informar, persuadir, vender, instruir o impresionar a otros, por ejemplo. O para llevar a cabo actos sociales dentro de instituciones y estructuras sociales: declarar inocente o culpable, excomulgar, abrir una sesión parlamentaria, etc., que se dan en un contexto. El cómo se usa la lengua, qué estrategias comunicativas se emplean,

dependerá de una serie de variables o parámetros que tienen que ver con ese contexto (situación, propósitos, participantes, normas de interacción, saberes culturales, etc.) que no es estático, sino dinámico y como tal sujeto a revisión y cambio, y esto puede darse incluso en el transcurso de la interacción discursiva. Por eso, dar sentido a un texto es reconstruir su significado lingüístico y pragmático, a partir de la interacción concreta y de la aplicación de conocimientos y opiniones socialmente compartidos. O lo que es lo mismo, dar sentido a un texto es interpretarlo en relación con su contexto. En esta línea se inscriben los trabajos de E. Alcaide sobre publicidad o sobre el discurso político parlamentario, y los de E. Méndez sobre los problemas que plantean la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos y el grado de subjetividad y de manipulación que acompaña al discurso referido, así como la falacia de la literalidad del discurso directo, tan presente en el imaginario social y periodístico.

d) Análisis crítico del discurso

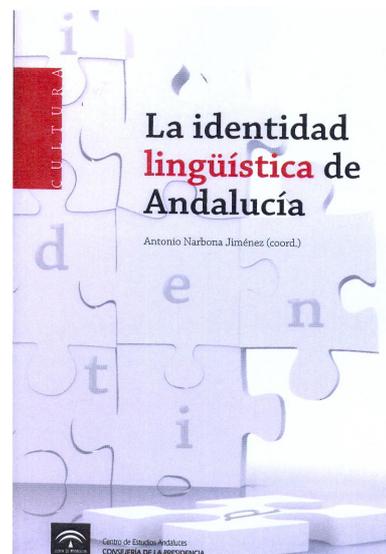
El discurso se define como una actividad comunicativa, práctica, social y cultural, por lo que se convierte en la piedra angular de las relaciones humanas. El discurso como práctica social es sostenido a) por el lenguaje y, a la vez, se decanta y queda fijado en el uso de las estructuras verbales; b) por los procesos cognitivos (que son al mismo tiempo individuales y sociales: saberes, ideas, creencias), y c) por los procesos de interacción social. Dicho de otro modo, el discurso y los tres pilares sobre los que se asienta el contexto (lenguaje, cognición y sociedad), se condicionan e influyen mutuamente en continuos procesos de retroalimentación. En este sentido, es posible observar cómo los usos del lenguaje en la comunicación se insertan dentro de una red de prácticas sociales, y el lenguaje desempeña un importante papel en los mecanismos de reproducción y representación social, pues codifica puntos de vista y asunciones contextuales adquiridas culturalmente, que afloran en el sentido de los enunciados y repercuten o causan efectos (ideología, estereotipos, creencias) en los demás. Por eso, interesa analizar cómo aspectos de la interacción social influyen en la estructura de la lengua (por ejemplo, distinciones en las fórmulas de tratamiento, o estrategias de cortesía verbal), o cómo las creencias pueden influir en la interacción social perpetuando estereotipos, ideologías que pueden contaminar el uso del lenguaje (la connotación, por ejemplo), o cómo el uso del lenguaje puede influir en la consolidación de patrones o modelos de interacción social o perpetuar ideología y creencias (sexismo, racismo,

clasismo). Dentro de esta línea de investigación se inscriben los trabajos de M. Márquez sobre lingüística clínica y sobre el discurso del poder, y sobre la violencia y la palabra (o los de la inmigración a los que se aludió más arriba). Y sobre todo, los que analizan la imagen de la mujer en los medios de comunicación en textos periodísticos y publicitarios, así como el proyecto que actualmente tiene la mencionada autora con la Editorial Síntesis sobre *Discurso, Alienación y "Género"*. También se inscriben en esta línea del discurso crítico los del E. Méndez sobre el discurso del humor en los medios de comunicación o sobre los mecanismos de manipulación mediática en los discursos de promoción identitaria¹⁹. De los frutos de esta línea de investigación en análisis crítico del discurso han podido beneficiarse nuestros alumnos en varias jornadas organizadas con ese objetivo, como *Imagen, Comunicación y Género*, celebrada en la Facultad de Comunicación en octubre de 2005. Precisamente, coincidiendo con el 20 aniversario de la facultad que se celebra durante el curso 2009-2010, el Departamento de Lengua Española, en colaboración con la Fundación Tres Culturas, ha preparado para los alumnos las Jornadas sobre Información y manipulación en el discurso mediático, organizadas por E. Méndez, A. López Serena y E. Alcaide²⁰.

4. En tiempos de crisis de qué vino beber: ni reservas, ni crianzas



En los últimos tiempos se viene hablando de una crisis de la Universidad motivada básicamente por dos razones: el desinterés intelectual de los estudiantes, que parecen contagiados de un clima antiilustrado que domina nuestra época; y la burocracia administrativa de la vida



o en el seno de un proyecto sobre la Identidad lingüística de Andalucía ces, Consejería de Presidencia. Estas jornadas pueden consultarse en www.institucional.us.es/manipula

universitaria que llega a asfixiar, porque para desarrollar nuestras investigaciones hemos de participar en una verdadera carrera de obstáculos y papeleos con el simple objetivo de la promoción personal.

El primer caso explica que gran parte de los estudiantes no estén en el mundo, en nuestro mundo cultural e intelectual, no lean la prensa y sean en muchos casos incapaces de entender y extraer las ideas de un texto de opinión o de un artículo de fondo, pese a que pueden acceder rápidamente a la información. Y que lo desolador sea, como señala Rafael Argullol en un reciente artículo publicado en *El País* (7-9-09, 23), “advertir que esos desconocimientos no representan problema alguno para los ignorantes, los cuales adiestrados en la impunidad ante la ignorancia, no creían en absoluto en el peso favorable que el conocimiento podía aportar a sus futuras existencias”, entre otras cosas porque la era de la información ha originado, también, una nueva forma de elaborar el acceso a las fuentes que R. Simone ha llamado *no proposicional*, porque ha perdido los rasgos tradicionales de ser analítica, estructurada, contextualizada y referencial, para convertirse en una masa indiferenciada donde todo está en todo y en la que se desprecia el análisis y experiencia. El segundo caso, es el que cualquiera puede llegar a lo más alto del escalafón sin que nadie, absolutamente nadie haya leído algo en lo que haya investigado.

Por otra parte, asistimos a otra crisis: la continua renovación de planes de estudios a la que está más que acostumbrada nuestra facultad (en veinte años 4 planes) sigue planteándose en términos de reparto de un pastel en el que todos quieren la mayor tajada, sin que la renovación haya venido precedida de una profunda reflexión intelectual sobre los objetivos de estas enseñanzas en el contexto de la Universidad. El resultado es que, progresivamente, la Lengua Española, al igual que otras disciplinas presentes en los comienzos de estos estudios, va perdiendo espacio docente, cuando, paradójicamente, más cerca está de los intereses de los alumnos y de los contenidos que deben requerirse aquí, y más capacitado y preparado científicamente está el profesorado joven que imparte clases en la facultad, gracias a los contactos interuniversitarios y a las

estancias de investigación en las mejores universidades europeas y americanas²¹. Vamos sin duda a contracorriente. No obstante, no hay que pensar, pues si de esta formación tan especializada y reconocida no se benefician nuestros alumnos de la facultad, habrá otros en el EEES que sí se beneficiarán. Así, como en la vida, en nuestra facultad hay dos tipos de problemas. Unos son los que el tiempo ya ha resuelto y otros los que el tiempo se encargará de resolver.

Un repaso como el que se ha hecho a la historia de nuestra disciplina en la facultad y una mirada a la bibliografía citada, permite saber qué son veinte años de enseñanza e investigación en lengua española y comunicación. Pero, sobre todo, permite darse cuenta de que veinte años no son nada para el tiempo de una institución, pese a que sean muchos, muchos años para el tiempo de las personas, como las añadas que acaban consolidando de una buena cosecha un excelente vino.

¡Brindemos por la salud, compañeros!

5. Bibliografía específica sobre Lengua y Comunicación hecha en la Universidad de Sevilla por profesores del Área de Lengua Española

- Alcaide Lara, Esperanza R. (2001): “La Impersonalidad en los Medios de Comunicación”. *Indagaciones Sobre la Lengua: Estudios de Filología y Lingüística Españolas en Memoria de Emilio Alarcos* (E. Méndez et al. eds.), Sevilla. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 289-312.
- Alcaide Lara, Esperanza R. (2001): “Procedimientos Argumentativos en los Textos Publicitarios”. *La Semiótica Actual*. Sevilla. Alfar / Asociación Andaluza de Semiótica. 2001. Pag. 69-81.
- Alcaide Lara, Esperanza R. (2005): “Estrategias de (Des)Cortesía en Debates Televisivos Españoles”. *Actas del Congreso Internacional de Análisis del Discurso Oral. Congreso Internacional de Análisis del Discurso Oral*. Almería. Universidad de Almería.
- Alcaide Lara, Esperanza R. (2007): “Estrategias de (Des)Cortesía en Debates Televisivos Españoles”. *Discurso y Oralidad. Homenaje al Profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid. Arco/Libros
- Alcaide Lara, Esperanza R. (2008): *Inmigración y Discurso Publicitario. Manual Sobre Comunicación e Inmigración*. Donostia/San Sebastián. Gakoa. 231-254.
- Alcaide Lara, Esperanza R. (2009): “Lo Importante Es Vender: Lenguaje Agresivo y Publicidad”. *Manifestaciones Textuales de la (Des)cortesía y Agresividad Verbal en Distintos Ámbitos Comunicativos*. Sevilla. Servicio de Publicaciones Universidad Internacional Andalucía.
- Bravo, Eva (2008): *Español internacional*, Madrid: Arco/Libros.
- Bravo, Eva (2009): “Español de América, español internacional”, en M^a Victoria Camacho Taboada, Juana Santana Marrero, Jose Javier Rodríguez Toro: *Estudios de Lengua Española: Descripción, Variación y Uso*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert. 77-98.

²¹ Basta pasar revista a la ficha investigadora de nuestras profesoras más jóvenes (A. López, L. Pons, E. Leal, M. Fernández, A. Mancera o E. Brenes) para saber en qué se han sustanciado sus reiteradas estancias internacionales en las más prestigiosas universidades y el índice de impacto internacional que tienen sus publicaciones.

- Brenes, Ester (2005): “La apertura del turno conversacional en el género del debate televisivo”, *Español Actual* 83, 7-25.
- Brenes, Ester (2008) “Funciones estratégicas de la interrupción en los debates televisivos y su relación con la (des)cortesía verbal”, en J. L. Blas et al. (eds.), *Discurso y sociedad II. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en un contexto social*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 299-312.
- Brenes, Ester (2007) “Estrategias (des)cortesas y agresivas en la figura del tertuliano televisivo: ¿trasgresión o norma?”, *Linred* V, 1-19.
- Brenes, Ester (2009): “Variación y contexto: la ironía en los debates televisivos”, en M^a Victoria Camacho Taboada, Juana Santana Marrero, Jose Javier Rodriguez Toro: *Estudios de Lengua Española: Descripción, Variación y Uso*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert. 99-121.
- Brenes, Ester (2009) “Grados de descortesía en la expresión de juicios y valoraciones negativas. Un caso concreto: Risto.”, *Interlingüística*, nº 18, 178-189.
- Brenes, Ester (en prensa): “Discurso político y descortesía: la expresión del desacuerdo en debates políticos televisivos” *First Internacional Conference on Political Discourse Strategies*.
- Brenes, Ester (en prensa): “La agresividad verbal como espectáculo en la televisión de hoy. La entrevista televisiva”, en Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. (eds.), *Manifestaciones textuales de la (des)cortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Carbonero Cano, Pedro (2001): “Habla andaluza, identidad cultural y medios de comunicación”, en A. Castillo y J. M. García Platero (eds.): *Las hablas andaluzas. Problemas y perspectivas*, Sevilla: Signatura ediciones, 13-23.
- Carbonero Cano, Pedro (2003). “Norma estándar y actitud sociolingüística”, *Estudios de sociolingüística andaluza*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 21-29.
- Carbonero Cano, Pedro (2003). “Problemas de la nivelación lingüística del español actual”, *Ibid.* 31-38.
- Carbonero Cano, Pedro (2003). “La norma lingüística en Andalucía: su incidencia en la enseñanza de la lengua”, *Ibid.* 47-51.
- Carbonero Cano, Pedro (2003). “Procesos de normalización lingüística en ámbitos regionales. Un caso especial: la Comunidad Andaluza”, 59-69.
- Carbonero Cano, Pedro (2003). “El concepto de norma andaluza: su adecuación al contexto didáctico”, *Ibid.* 71-77.
- Carbonero Cano, Pedro (2003). “Norma culta y actitudes lingüísticas de los andaluces”, *Ibid.* 109-107.
- Carbonero Cano, Pedro (2003). “Habla andaluza, identidad cultural y medios de comunicación”, *Ibid.* 121-131.
- Carbonero Cano, Pedro (2007). “Formas de pronunciación en Andalucía: modelos de referencia y evaluación sociolingüística” *Sociolingüística andaluza* 15, 121-132.
- Castillo Carballo, M^a Auxiliadora (1998): “La información ortográfica en algunos diccionarios actuales del español” *Español actual*, 70, 57-64.
- Castillo Carballo, M^a Auxiliadora (1999): “Unidades pluriverbales neológicas en la prensa actual”, en José Antonio Samper Padilla y Magnolia Troya Déniz (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Librería Nogal, 155-162.
- Castillo Carballo, M^a Auxiliadora 2001 “Responsabilidad del periodista ante la discriminación lingüística”, en Marta Concepción Ayala Castro, Emelina Fernández Soriano y M.^a Dolores Fernández de la Torre Madueño (coords.), *Jornadas de comunicación y género*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga (CEDMA). 103-109.
- Castillo Carballo, M^a Auxiliadora (2002) “Creación y desviación en el léxico del periodismo”, en M.^a Dolores Muñoz Núñez, Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá, Gérard Fernández Smith y Victoria Benítez Soto (eds.), *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 543-548.
- Castillo Carballo, M^a Auxiliadora (2005): “Colocaciones léxicas y medios de comunicación” Antonia M.^a Medina Guerra y Susana Guerrero Salazar (coords.), *Lengua española y medios de comunicación*, Málaga, VG Ediciones; 11-28.
- Castillo Carballo, M^a Auxiliadora–García Platero, Juan Manuel, Medina Guerra, Antonia María (1993) “Los neologismos por derivación y composición en el lenguaje periodístico” *Verba*, 20, 413-423.

- Fernández Alcaide, Marta: “¿Un modelo periodístico?” En *Actas del I Congreso Iberoamericano de Comunicación*. I Congreso Iberoamericano: el Futuro de la Comunicación. Num. 1. Sevilla, España. Editado en CD ROM.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1990): “Pragmática y Sintaxis. Discurso”. *Revista Internacional de Semiótica y Teoría Literaria*. Vol. 3. 39-56
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1991): “Algunas Reflexiones Sobre el Concepto de Modalidad”. *Revista Española de Lingüística Aplicada*. Vol. 7. 93-108
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1992): “La Cohesión y la Coherencia Textual”, *Claves en el Análisis e Interpretación de los Textos. Problemas y Métodos en el Análisis de Textos. in Memoriam A. Aranda*. Sevilla. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 123-145.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1993): “Conclusivos y Reformulativos”. *Verba Anuario Galego de Filoloxia*. Vol. 20.. Pag. 171-198
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1994): “Usos Discursivos y Orientación Argumentativa: de Hecho, en Efecto, Efectivamente”. *Español Actual*. Vol. 62. 5-18.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1995): “Polifonía y Argumentación: los Adverbios de Verdad, Certeza, Seguridad y Evidencia en Español”. *Lexis*. Vol. 19. Núm. 1. 59-83
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1997): “La Pragmática Hoy en España. Su Importancia en el Análisis Lingüístico”. *Introducción Teórica a la Pragmática Lingüística*. Sevilla. Editorial Kronos.. 9-25.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1998): “Acercamientos a Ciertos Procesos Argumentativos del Texto Oral”. *Oralia*. Núm. 1, 119-140.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1998): *El Comentario Lingüístico-Textual*. Madrid. ARCO/Libros..
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1999): “Intertextualidad, Información y Argumentación: un Caso Práctico”. *Anuario de Estudios Filológicos*. Núm. 22. 131-150.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1999): *La Organización Informativa del Texto*. Madrid. ARCO/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2000): *Lingüística Pragmática y Análisis del Discurso*. Madrid. ARCO/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2001): “El Enunciado Publicitario y la Estructuración de la Información”. *La Semiótica Actual*. Sevilla. Alfar / Asociación Andaluza de Semiótica. 203-216.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2004): “Enunciación, Modalidad y Aserción, Tres Clásicos”. *Anuario de Estudios Filológicos*. Vol. XXVII. 121-145.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2005): “El Uso Lingüístico del Ciudadano en la Propaganda Electoral.” *I/C: Revista Científica de Información y Comunicación*, Vol. II.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2006) “¿Cortesía o Descortesía?: la Imagen del Entrevistado Versus la Imagen del Entrevistador”. *Cultura, Lenguaje y Representación : Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*. Núm. 3. 73-88
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2006): “En el Centro del Debate Político”. *Actitudes Ante la Inmigración: el Reflejo Lingüístico*. Sevilla, Junta de Andalucía. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. 155-190.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2006): “¿Rechazo?¿Aceptación? ¿Integración?” *Actitudes Ante la Inmigración: el Reflejo Lingüístico*. Sevilla, Junta de Andalucía. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. 233-276.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009): “La Aserción Parlamentaria: de la Modalidad al Metadiscurso”. *Oralia*.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009) “Significado, Discurso y Contexto: *el Total Es lo que Cuenta*”. Homenaje al Prof. Humberto López Morales. Sevilla. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009): “La Violencia en el Anonimato: Internet”. *Manifestaciones Textuales de la (Des)cortesía y Agresividad Verbal en Distintos Ámbitos Comunicativos*. Sevilla. Servicio de Publicaciones Universidad Internacional Andalucía.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009): “El Debate Entre Zapatero y Rajoy: ¿Convencer a Quién?” Estudio Textual e Interactivo”. *Tonos Digital: Revista Electrónica de Estudios Filológicos*.
- Fuentes Rodríguez, Catalina–Alcaide Lara Esperanza R. (1996) *La Expresión de la Modalidad en el Habla de Sevilla*. Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Publicaciones.
- Fuentes Rodríguez, Catalina–Alcaide Lara Esperanza R. (2002): *Mecanismos Lingüísticos de la Persuasión*. Madrid. ARCO/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina–Alcaide Lara Esperanza R. (2007): *La Argumentación Lingüística y Sus Medios de Expresión*. Madrid. Arco/Libros..

- Fuentes Rodríguez, Catalina–Alcaide Lara Esperanza R. (2008): *(Des)Cortesía, Agresividad y Violencia Verbal en la Sociedad Actual*. Sevilla. Servicio de Publicaciones Universidad Internacional Andalucía.
- Fuentes Rodríguez, Catalina–Alcaide Lara Esperanza R. (2009): *Manifestaciones Textuales de la (Des)Cortesía y Agresividad Verbal en Distintos Ámbitos Comunicativos*. Sevilla. Servicio de Publicaciones Universidad Internacional Andalucía.
- Fuentes Rodríguez, Catalina–Márquez Guerrero, María (2006): *Actitudes Ante la Inmigración: el Reflejo Lingüístico*. Sevilla, Junta de Andalucía. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.
- García Platero, Juan Manuel (1995): “Prensa e incorrección léxica: el Diccionario de disparates de Francisco José Orellana (1871)”. *Actas de las II Jornadas de Estudio y Enseñanza del Léxico*, Granada, 205-210.
- García Platero, Juan Manuel (1997) “Procedimientos lexicogenésicos en el discurso periodístico” en José de Andrés Molina Redondo y Juan de Dios Luque Durán (eds.) *Estudios de lingüística general* (II), Métodos ediciones, Granada, 139-145.
- García Platero, Juan Manuel (1998) “El lenguaje del periodismo y su reflejo en la creación léxica”, en Juan de Dios Luque Durán y Francisco José Manjón Pozas (eds.), *Teoría y práctica de la lexicología. IV Jornadas Internacionales sobre Estudio y Enseñanza del Léxico*, Granada, Método Ediciones, 05-110.
- García Platero, Juan Manuel (1998) “Desviación ortográfica a través de un corpus”, *Español Actual*, 70, 65-70.
- García Platero, Juan Manuel (1999). “Los medios de comunicación ante la neología”, en Manuel Alvar Ezquerro y Gloria Corpas Pastor (coords.), *Léxico y voces del español*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 55-72.
- García Platero, Juan Manuel (1999): “El léxico científico-técnico en el discurso periodístico”, en *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/Librería Nogal, 227-232.
- García Platero, Juan Manuel (2001): “El corpus periodístico en la enseñanza del español: ¿reflejo de la norma?”, en María Antonia Martín Zorraquino y Cristina Díez Pelegrín (eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, ASELE, 359-364.
- García Platero, Juan Manuel (2004): “Medios de comunicación y aprendizaje de vocabulario. Algunas reflexiones sobre la adquisición de competencia lingüística”, en Hermógenes Perdiguero y Antonio Álvarez (eds.), *Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera*, Burgos, Universidad de Burgos, 319-329.
- Leal Abad, Elena (2009): “La reivindicación en la prensa de las lenguas autonómicas como señas de identidad”, en *Estudios de Lengua Española: Descripción, Variación y Uso*. Frankfurt Iberoamericana / Vervuert. 383-404.
- Leal Abad, Elena (en prensa): “El lenguaje en la comunicación empresarial: el poder de la imagen”, en Y. Congosto y E. Méndez (coords.) *Variación lingüística y contacto de lengua en el mundo hispánico*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- López Serena, Araceli (2006): “¿Qué Concepto de Signo Lingüístico Necesita la Actual Lingüística de la Comunicación?”. *Diacronía, Lengua y Lingüística*. Madrid. Síntesis. Vol. 1, 111-121.
- López Serena, Araceli (2007): “La Importancia de la Cadena Variacional en la Superación de la Concepción de la Modalidad Coloquial Como Registro Heterogéneo”. *Revista Española de Lingüística*. Vol. 37, 371-398.
- López Serena, Araceli (2007): *Oralidad y Escrituralidad en la Recreación Literaria del Español Coloquial*. Madrid. Gredos.
- López Serena, Araceli (2007): “el Concepto de ‘Español Coloquial’: Vacilación Terminológica e Indefinición del Objeto de Estudio”. *Oralia*. Vol. 10, 161-191.
- López Serena, Araceli (2008): “La Escritura(liza)ción de la Sintaxis Oral en la Edición de Entrevistas Periodísticas”. *Romanische Syntax IM Wandel*. Tübingen, Alemania. Gunter Narr Verlag.
- López Serena, Araceli (2009): “los Medios de Comunicación Audiovisual Como Corpus para el Estudio de la Sintaxis Coloquial”. *Estudios de Lengua Española: Descripción, Variación y Uso*. Frankfurt Iberoamericana / Vervuert. 405-437.
- López Serena, Araceli–Pons Rodríguez, Lola (en prensa) “Los medios de comunicación como catalizadores del cambio lingüístico: la pérdida de la defectividad verbal en *agredir*”, en Y. Congosto y E.

- Méndez (coords.) *Variación lingüística y contacto de lengua en el mundo hispánico*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- López Serena, Araceli-Méndez G^a de Paredes, Elena (en prensa): “La interrupción como mecanismo regulativo de las interacciones orales. Los debates electorales Zapatero-Rajoy 2008”, en *Español Actual*, Volumen monográfico sobre Pragmática.
- Mancera Rueda, Ana (2007): “La ‘oralización’ de las columnas periodísticas”, en L. Cortés, A. M. Bañón, M. del M. Espejo, J. L. Muñío (coords.), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Arco/Libros, 379-389.
- Mancera Rueda, Ana (2008): “La oralidad en los orígenes del columnismo español”, en E. Montoro, M. A. López y F. J. Sánchez (coords.), *Nuevas perspectivas en torno a la diacronía lingüística*, Granada, Universidad de Granada, 313-328.
- Mancera Rueda, Ana (2008): “La reformulación en el discurso periodístico: una muestra de oralidad fingida” en *Oralia. Análisis del discurso oral*, 11, Madrid, Arco/Libros, 353-374.
- Mancera Rueda, Ana (2009): *Oralización de la prensa española: la columna periodística*. Bern, Peter Lang. Serie: European studies (Linguistic)
- Mancera Rueda, Ana (en prensa): “Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística” *Actas del XXXVII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Pamplona.
- Mancera Rueda, Ana (en prensa): “Cada una, oyes, tenemos nuestras limitaciones: la variación lingüística en la prensa española actual” en Y. Congosto y E. Méndez (coords.), *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico*, Frankfurt, Iberoamericana Vervuert.
- Mancera Rueda, Ana (en prensa): “Los ‘enfocadores de la alteridad’ en la prensa española actual”, *Interlingüística*, nº 18
- Mancera Rueda, Ana (en prensa): “Sobre J. J. Perlado, *El artículo literario y periodístico*, Madrid, Eiunsa, 2007” en *Comunicación y sociedad*, vol. XX, nº 3, Madrid, Eiunsa.
- Márquez Guerrero, María (2005): “Rasgos Lingüísticos Propios del Discurso de una Paciente Anoréxica”. *Trastornos de la Conducta Alimentaria*. Núm. 1. 1-2
- Márquez Guerrero, María (2005): “Predominio del Uso Interaccional de la Lengua en la Publicidad Dirigida a la Mujer”. *Actas del Congreso Internacional de Análisis del Discurso Oral. Congreso Internacional de Análisis del Discurso Oral*, Almería. Universidad de Almería.
- Márquez Guerrero, María (2006): “Los Aludidos Eludidos: la Invisibilidad Simbólica de los Inmigrantes”, en *Actitudes Ante la Inmigración: el Reflejo Lingüístico*. Sevilla. Junta de Andalucía. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.85-114.
- Márquez Guerrero, María (2007): “Análisis Semiótico del Concepto Actual de ‘Belleza’ en la Publicidad Dirigida a la Mujer. *Trastornos de la Conducta Alimentaria*. Núm. 5. 483-506.
- Márquez Guerrero, María (2007): “Estrategias de Descortesía al Servicio de la Persuasión”. Tonos Digital: Revista Electrónica de Estudios Filológicos.
- Márquez Guerrero, María I. Jáuregui (2005): “La violencia escolar en los textos periodísticos”, en *Revista Iberoamericana de educación*, mayo-agosto, 73-89.
- Márquez Guerrero, María I. Jáuregui (2006): “La imagen de la mujer en los medios de comunicación: textos periodísticos y publicitarios”, en www.ucm.es/info/especulo/numero33/mujermc.html
- Méndez G^a de Paredes, Elena (1997): “Reivindicación de las hablas andaluzas en la prensa regional durante la transición”, *Demófilo*, 22, 155-181.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (1998) “Formas de mención implícita en los textos periodísticos: entre el uso y la mención”, en C. Herrero Aguado *et al.*, *Andalucía como ámbito de interés periodístico*, Sevilla: Padilla Libros, 141-169
- Méndez G^a de Paredes, Elena (1999): “Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos”, *Pragmalingüística*, 7, 99-128.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (1999): “La norma idiomática del español: visión histórica”, *Philologia Hispalensis*, XIII, 1, 109-132.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2000): “La literalidad de la cita en los textos periodísticos”, en J. Garrido Medina (ed.), *La lengua y los medios de comunicación. Actas del Congreso Internacional*, Universidad Complutense de Madrid, 1999, 129-148 [y en *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, 147-167].

- Méndez G^a de Paredes, Elena (2000): “Lengua y medios de comunicación”, en M^o C. Calderón España y E. Pérez González (dir.), *Educación y medios de comunicación social: historia y perspectivas*, Universidad de Sevilla / Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, 59-73.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2000): “Los enunciados interrogativos en los textos publicitarios. Un acercamiento pragmático”, *Quaestiones publicitarias*, 8, 9-25.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2000): “Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor”, en J. J. de Bustos *et al.* (eds.), *Lengua, discurso, texto. Simposio Internacional de Análisis del Discurso*, Madrid: Visor, 2081-2098.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2001): “Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación”, en E. Méndez *et al.* (eds.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Universidad de Sevilla, 349-370.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2003): “El texto como unidad comunicativa. Su adecuación al contexto. El discurso”, en M. Ariza (coord.), Vol. II, Editorial MAD, 223-248
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2003): “El andaluz en la prensa (actitudes lingüísticas 1980-1981)”, en *II Jornadas sobre el habla andaluza: El español hablado de Andalucía*, Ayuntamiento de Estepa, 139-173.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2003): “Nominalización y tipo de texto”, en J. L. Girón *et al.* (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid: Editorial Complutense, 1015-1032.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2003): “Lo hablado en lo escrito: la entrevista periodística”, *Oralia*, 6, 169-214.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2005): “Humor y televisión en España”, en P. Merlo (coord.), B. Riesgo (collab.), *L'humour hispanique*, Université Lumière-Lyon 2, 149-189.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2006): “Humor y discurso referido”, en M. Casado Velarde, R. González Ruiz, M^o V. Romero Gualda (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional (Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002)*, Vol. II, Madrid: Arco Libros, 1483-1502.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2007): “El texto dialógico. Estructuras y características”, en M. Ariza (coord.), Vol II, Sevilla: MAD, 412-451.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2007): “La comprensión y expresión de textos orales. Bases lingüísticas, psicológicas y pedagógicas”, en M. Ariza (coord.), Vol II, Sevilla: MAD, 485-517.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2007): “La comprensión y expresión de textos escritos. Bases lingüísticas, psicológicas y pedagógicas”, en M. Ariza (coord.), Vol II, Sevilla: MAD, 519-558.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2007): “La ciencia como noticia”, en I. Delgado Cobos, A. Puigvert (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid: Edic. del Orto, 2007, 787-809.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2008): “Modelos idiomáticos y prescriptivismo. El caso del andaluz”, en *Actas del VIII Congreso Internacional de Lingüística. El valor de la diversidad metalingüística. Madrid 25-28 de junio de 2008* [publicación electrónica en la página del congreso].
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2008): “Norma pluricéntrica, normalización y planificación de variedades regionales. El caso del andaluz”, *Actas del XV Congreso Internacional de ALFAL*, Montevideo.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2009): “Pluricentrismo y panhispanismo. A propósito del *Diccionario panhispánico de dudas*”, Homenaje al Profesor Robert Verdonk, Amberes.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2009): “Los enunciados de discurso referido y la gramática” en *Estudios de Lengua Española: Descripción, Variación y Uso*. Frankfurt Iberoamericana / Vervuert. 483-518.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (2009): “La proyección social de la identidad lingüística de Andalucía. Medios de comunicación, enseñanza y política lingüística. En *La identidad lingüística de Andalucía*, A. Narbona (coord.), Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia. 213-319.
- Méndez G^a de Paredes, Elena (en prensa): “Modelos idiomáticos, codificación de usos y prescriptivismo”, en Y. Congosto y E. Méndez (eds.): *Variación lingüística y contacto de lengua en el mundo hispánico. (Homenaje a M. Alvar)*, Frankfurt Vervuert / Iberoamericana.
- Méndez G^a de Paredes, Elena–Leal Abad, Elena (2006): “El lenguaje de los informativos: entre la oralidad y la escritura(lidad): el telediario del 11-S”, *Oralia*, 9, 185-230.

- Méndez G^a de Paredes, Elena–Leal Abad, Elena (2007): “La oralidad en el ámbito de los informativos”, en L. Cortés *et al.* (Eds.), *Discurso y oralidad. Homenaje a José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid: Arco Libros / ILSE (Univ. de Almería), 595-608.
- Pons Rodríguez, Lola (2000): “La escritura *en andaluz* en tres periódicos del XIX El Tío Tremenda (1814, 1823), El Anti-Tremenda (1820) y El Tío Clarín (1864-1871)”, *Philologia Hispalensis*, 14, 1, 77-98.
- Pons Rodríguez, M^a Dolores–López Serena, Araceli (2007) “Un Episodio de la Morfología Histórica del Español: la Pérdida de la Defectividad Verbal en los Medios, las Gramáticas y el Uso”. *Boletín de la Real Academia Española*. Vol. LXXXVII. Núm. CCXCV. 59-95.
- Santana Marrero, Juana (2004): “Preposición + (Artículo) + que Relativo: Análisis en la Norma Lingüística Culta Panhispánica”. *Boletín de Lingüística*. Vol. 21. Núm. ENE./JUN. 66-91.
- Santana Marrero, Juana (2004): “Norma y Uso del Condicional y del Gerundio en Canal sur Televisión. En *Actas del I Congreso Iberoamericano de Comunicación*. I Congreso Iberoamericano: *el Futuro de la Comunicación*. Num. 1. Sevilla, España. Editado en CD ROM.
- Santana Marrero, Juana (2007): “Sobre el Uso de los Relativos en Programas Informativos de Televisión”. *Actas del VI Congreso de Lingüística General. Congreso de Lingüística General*. Num. 6. Santiago de Compostela, España. ARCO/Libros. 3747-3758.
- Santana Marrero, Juana (2007): “De Nuevo Sobre Cantaré / Voy a Cantar: el Caso de los Programas Informativos en Televisión”. En *Sociolingüística Andaluza*, 15. *Estudios Dedicados al Profesor Miguel Ropero*. Sevilla. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Pag. 219-232.